

ANEXO VI

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA DE BACHILLERATO

ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y OCIO ACTIVO

La materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* en el segundo curso de Bachillerato pretende mejorar la competencia motriz del alumnado para garantizar su adecuado desarrollo personal y social. No solo le va a permitir tener una continuidad en cuanto a la práctica de distintas situaciones motrices, sino que también va a potenciar su participación activa en la sociedad mediante el uso de metodologías que le ayuden a que, de forma autónoma y de manera colectiva, pueda ocupar su tiempo de ocio de forma activa y saludable.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su Disposición adicional cuarta sobre la promoción de la actividad física y dieta equilibrada, expone que las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil y juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, y que garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos. En virtud de ello, queda sobradamente justificada la inclusión de la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* en el currículo de segundo curso de Bachillerato, con los ideales de implicación activa del alumnado tanto en el centro escolar como en la sociedad y bajo la supervisión del profesorado de Educación Física que imparta la materia.

Por otra parte, la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, en su Título IV, Capítulo IV “Aspectos prioritarios en el currículo”, Artículo 83 “La Actividad Física y el Deporte”, recoge los siguientes puntos:

1. “La actividad física y el deporte son elementos básicos en el desarrollo personal y social, fundamento de la educación integral”.
2. “La Administración regional adoptará las medidas necesarias para su promoción en horario lectivo y no lectivo, impulsando programas para la actividad física y deportiva”.

Según la Encuesta de Hábitos Deportivos, elaborada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en diciembre de 2015, el porcentaje de población que realizaba práctica deportiva semanal en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2010 era de un 28,8 %, mientras que en el año 2015 fue de un 41,1 %, apreciándose un considerable aumento de la práctica deportiva habitual. Este dato nos hace entender que es necesario seguir fomentando la práctica de actividad físico-deportiva desde los centros educativos, justificando la importancia de la inclusión de la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* en el currículo de nuestra Comunidad Autónoma para el segundo curso de Bachillerato.

De este modo, la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* tendrá como finalidades que el alumnado resuelva, mediante acciones motrices, múltiples situaciones planteadas tanto por él mismo como por el profesorado que imparta la materia, mostrando así la autonomía y la autogestión necesarias para planificar su propia actividad física o la de los demás; que descubra conocimientos propios de una cultura deportiva cada vez más en auge en la sociedad en la que convive; que adopte valores cívicos que le permitan ejercer una ciudadanía democrática, planteando soluciones y ofreciendo recursos que aumenten la calidad y la cantidad de la práctica deportiva, mostrando el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de su vida. En definitiva, la participación activa favorecerá la consolidación de hábitos saludables fundamentales e imprescindibles para esta materia.

Se propondrán contenidos que busquen el afianzamiento de hábitos responsables y saludables derivados de la práctica regular de actividad físico-deportiva y que, a su vez, faciliten su implicación en proyectos realistas que fomenten la convivencia y la mejora de la sociedad a la que pertenecen, partiendo de un análisis crítico que favorezca actitudes y valores como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas y la seguridad, y otras como la creatividad, la autonomía, la iniciativa emprendedora y empresarial y la confianza en uno mismo.

La materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* se fundamenta en la competencia motriz, buscando también un refuerzo y consolidación de las competencias adquiridas en etapas anteriores: sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales, aprender a aprender, etc. Este aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, dinamismo, autonomía y un marcado carácter integral, siendo fundamental para el desarrollo y el afianzamiento de la personalidad, así como para poder ejercer la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Para el desarrollo y puesta en práctica de la materia *Actividad física, deporte y ocio activo* se han considerado dos bloques de contenidos:

1.º) “Gestión y Organización de la Actividad Físico-Deportiva”. Pretende dar a conocer y a diferenciar el abanico de salidas profesionales relacionadas con el marco de la actividad físico-deportiva como medio esencial para gestionar el uso adecuado del ocio y tiempo libre en lo que a la actividad física y deportiva se refiere. De este modo, esta materia capacitará al alumnado para poder acceder a otras titulaciones deportivas, tanto enseñanzas deportivas de régimen general como de régimen especial, destacando entre estas últimas las titulaciones de Técnico Deportivo en las distintas modalidades deportivas.

Es importante que los alumnos y las alumnas conozcan los pasos necesarios para la creación de un marco organizativo y asociativo donde puedan desarrollar su práctica física y deportiva en sociedad, como puede ser un club deportivo o cualquier otra entidad deportiva. Será fundamental y necesario que adquieran habilidades imprescindibles para poder diseñar, poner en práctica y evaluar proyectos de aplicación en el entorno escolar y/o en la sociedad, relacionados con la actividad física y el deporte.

2.º) “Actividades físico-deportivas y expresivas”. Pretende dar continuidad a los contenidos impartidos en etapas anteriores, reforzándolos y ampliándolos desde un

enfoque más global, integrando el acondicionamiento físico en las diversas acciones motrices planteadas. Se promoverá la búsqueda de soluciones a distintas situaciones motrices, tanto desde un punto de vista teórico-práctico como de mantenimiento o mejora de la competencia motriz, valorando la participación activa en las actividades planteadas.

Teniendo en cuenta la madurez y la capacidad autónoma propia del alumnado de Bachillerato, se propondrán contenidos relacionados con las destrezas pedagógicas básicas, pudiendo estar relacionadas, o no, con los proyectos de aplicación del bloque de contenidos de Gestión y Organización de la Actividad Físico-Deportiva. La capacidad de autogestión y autonomía se reforzará mediante contenidos en los que se tengan que resolver situaciones motrices a través de progresiones metodológicas de enseñanza-aprendizaje, así como mediante la planificación y evaluación de su propia práctica.

La metodología parte de la propuesta inicial planteada para la materia de Educación Física de Bachillerato, es decir, debe ser activa y autónoma, favoreciendo la madurez y el sentido crítico. A su vez, los métodos pedagógicos favorecerán la construcción de aprendizajes autónomos en la búsqueda del desarrollo integral. Se abogará por el uso de metodologías activas que fomenten la implicación y la participación.

El pluralismo metodológico consiste en integrar diferentes metodologías que contribuyan a la creación de ambientes de aprendizaje donde se favorezca la adquisición de competencias. Para ello se deberá partir de contextos reales que den funcionalidad a los aprendizajes así como de situaciones de enseñanza-aprendizaje interdisciplinares y multidisciplinares.

Atendiendo a las últimas corrientes en metodología activa, desde la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* proponemos aplicar las más destacadas:

a) Aprendizaje basado en proyectos: permite a los alumnos adquirir conocimientos y competencias mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.

b) Aprendizaje-Servicio: se aprende haciendo un servicio a la comunidad a través de un proyecto de trabajo.

c) Aprendizaje cooperativo: a través de grupos heterogéneos, se trabaja conjuntamente para lograr un objetivo común, el cual solo se consigue si cada uno de sus miembros consigue alcanzar el suyo propio.

d) Aprendizaje basado en problemas: es necesaria la investigación y reflexión para llegar a una solución ante un problema.

e) Grupos interactivos: grupos heterogéneos realizan actividades guiadas por un responsable de grupo.

La propuesta metodológica planteada mantendrá y reforzará el sentido lúdico propio de la materia y estará especialmente diseñada teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de los alumnos y las alumnas de segundo de Bachillerato, que además de necesitar una liberación de energía, reclaman un ambiente de diversión, de confianza y de actitud positiva, necesarios para la definitiva consolidación de hábitos físico-deportivos saludables.

Además será fundamental la creación de un adecuado clima de convivencia, donde se fomente explícitamente la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres

y mujeres, valorando críticamente éstas y otras desigualdades y discriminaciones existentes.

Finalmente, la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* contribuirá a la promoción y divulgación de la práctica de actividad físico-deportiva desde el sistema educativo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2.º Bachillerato: <i>Actividad física, deporte y ocio activo</i>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Gestión y Organización de la actividad físico-deportiva		
<p>1. Salidas profesionales del ámbito de la actividad física y el deporte.</p> <p>2. Consejo Superior de Deportes, entidades deportivas (federaciones deportivas, clubes deportivos, entidades de actividades físico-deportivas, agrupaciones deportivas escolares).</p> <p>3. Organización de eventos deportivos y/o recreativos.</p> <p>4. Proyecto en el ámbito de la actividad física y el deporte de aplicación en el entorno escolar y/o en la sociedad. Fases: Identificación y Justificación, Diseño, Aplicación, Evaluación y Difusión.</p> <p><i>Ejemplos:</i> creación de una asociación deportiva o club deportivo, organización de una <i>gymkhana</i>,</p>	<p>1. Conocer y diferenciar las salidas profesionales relacionadas con el ámbito de la actividad física, el deporte, la recreación y la salud.</p> <p>2. Conocer, comprender y analizar la creación, organización y funcionamiento de una entidad deportiva.</p> <p>3. Identificar, relacionar y sintetizar las fases y elementos de la organización de un evento deportivo y/o recreativo.</p> <p>4. Diseñar, aplicar, evaluar y difundir un proyecto relacionado con el ámbito de la actividad física y el deporte de aplicación en el entorno escolar y/o en la sociedad.</p> <p>5. Valorar y mostrar comportamientos personales y sociales responsables y de</p>	<p>1.1. Identifica las distintas salidas profesionales que engloban el ámbito de la actividad física, el deporte, la recreación y la salud.</p> <p>1.2. Analiza las principales competencias profesionales de las distintas profesiones que engloban el ámbito de la actividad física, el deporte, la recreación y la salud.</p> <p>2.1. Busca, investiga y analiza la creación, organización y el funcionamiento de una entidad deportiva.</p> <p>3.1. Elabora el diseño de un evento deportivo y/o recreativo, teniendo en cuenta las fases, los elementos de seguridad necesarios y otros aspectos legales y organizativos que garanticen su viabilidad el evento.</p> <p>4.1. Diseña un proyecto relacionado con el ámbito de la actividad física y el deporte de aplicación en el entorno escolar y/o en la sociedad.</p> <p>4.2. Lleva a cabo la puesta en</p>

<p>torneo deportivo escolar, torneo intercentros, día del centro, olimpiada escolar, sensibilización ante la discapacidad, participación en campañas solidarias, preparación de una salida al medio natural (acampada, excursión, esquí, bicicleta...), organización de un evento físico-deportivo en el medio natural o urbano (raid de aventura, raid fotográfico, duatlón, carrera de orientación...), elaboración y representación de actividades artístico-expresivas (montaje de un circo escolar, concurso de bailes, <i>breakdance</i>, <i>flashmob</i>...), tutorización de la práctica deportiva de un alumno/a de cursos inferiores, seguimiento de un deportista extremeño, taller de reciclaje de material deportivo, mercadillo de material deportivo usado, festival de juegos tradicionales y populares, semana cultural temática, día semanal temático, concurso de fotografía deportiva, dinamización de un espacio público, etc.</p>	<p>respeto hacia uno mismo, los compañeros y el entorno, así como demostrar un espíritu emprendedor a partir de aptitudes como: la creatividad, la autonomía, la iniciativa personal, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.</p> <p>6. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo, recurso y refuerzo metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>práctica del proyecto diseñado.</p> <p>4.3. Evalúa el proyecto diseñado a través de una memoria del mismo.</p> <p>4.4. Difunde, comunica y comparte el proyecto a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Muestra una actitud de respeto, tolerancia y aceptación hacia las diferencias individuales y colectivas, así como de respeto hacia el entorno en el que realiza las actividades.</p> <p>5.2. Manifiesta aptitudes de creatividad, autonomía, iniciativa personal, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p> <p>6.1. Muestra un dominio básico en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Bloque 2. Actividades Físico-Deportivas y Expresivas</p>		
<p>1. Situaciones motrices individuales.</p> <p><i>Ejemplos:</i> actividades</p>	<p>1. Conocer y diferenciar actividades físico-deportivas y expresivas que integran las</p>	<p>1.1 Busca, investiga y analiza los fundamentos teóricos de las diferentes actividades físico-deportivas y expresivas</p>

<p>atléticas, actividades acuáticas (natación, salvamento y socorrismo), actividades gimnásticas, actividades de patinaje, actividades de <i>fitness</i> (<i>spinning, aerobic, pilates...</i>), actividades emergentes, etc.</p> <p>2. Situaciones motrices de oposición.</p> <p><i>Ejemplos:</i> actividades de combate y lucha, actividades de raqueta, etc.</p> <p>3. Situaciones motrices de cooperación con o sin oposición.</p> <p><i>Ejemplos de actividades de cooperación sin oposición:</i> juegos tradicionales, actividades circenses colectivas (malabares, acrobacias...), etc.</p> <p><i>Ejemplos de actividades de cooperación con oposición:</i> deportes colectivos, deportes adaptados, alternativos y emergentes (<i>kin-ball, colpbol...</i>), deportes modificados, etc.</p> <p>4. Situaciones motrices en el medio natural y/o urbano.</p> <p><i>Ejemplos:</i> marchas y excursiones a pie y en bicicleta, actividades de orientación, esquí, escalada, vela, piragüismo, triatlón, raid</p>	<p>diferentes situaciones motrices.</p> <p>2. Diseñar y practicar actividades físico-deportivas y expresivas que integran las diferentes situaciones motrices.</p> <p>3. Valorar y mostrar comportamientos personales y sociales responsables y de respeto hacia uno mismo, los compañeros y el entorno, así como demostrar un espíritu emprendedor a partir de aptitudes como: la creatividad, la autonomía, la iniciativa personal, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo, recurso y refuerzo metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>planteadas.</p> <p>2.1. Resuelve con eficacia situaciones motrices en distintos contextos de práctica.</p> <p>2.2. Plantea una progresión de enseñanza-aprendizaje para una actividad físico-deportiva y/o expresiva para la mejora de la competencia motriz propia o de los demás.</p> <p>2.3. Participa de forma activa en las actividades planteadas, demostrando interés y esfuerzo, así como dando muestras de comportamientos que faciliten la integración, la no discriminación y la cohesión del grupo.</p> <p>3.1. Muestra una actitud de respeto, tolerancia y aceptación hacia las diferencias individuales y colectivas, así como de respeto hacia el entorno en el que realiza las actividades.</p> <p>3.2. Manifiesta aptitudes de creatividad, autonomía, iniciativa personal, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p> <p>4.1. Muestra un dominio básico en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
--	--	--

<p>de aventura, <i>kitesurf</i>, <i>nordic walking</i>, actividades emergentes, etc.</p> <p>5. Situaciones motrices artísticas y expresivas.</p> <p><i>Ejemplos:</i> actividades teatrales y/o danzadas, bailes, juego dramático, mimo, coreografías grupales, actividades acrobáticas y/o circenses, actividades emergentes (<i>clown</i>, <i>match de improvisación</i>, <i>flashmob...</i>), etc.</p> <p>6. Valores individuales, sociales y medioambientales.</p> <p><i>Ejemplos:</i> seguridad individual (material e indumentaria específica) y colectiva. La educación para la salud, el juego limpio, trabajo en equipo, confianza en uno mismo, respeto a las normas, participación democrática, autonomía e iniciativa personal, respeto a la diversidad, desarrollo del sentido crítico, disfrute de la práctica, igualdad de género en el deporte, conductas sostenibles y ecológicas.</p> <p>7. Destrezas pedagógicas básicas: transmisión y selección de la información, organización de personas, espacios, tiempos y materiales,</p>		
--	--	--

correcciones, control del aula, gestión de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
---	--	--

ÉTICA Y CIUDADANÍA

Ética y Ciudadanía se establece como materia en 1.º de Bachillerato con el doble propósito de ofrecer una adecuada formación en torno a los conocimientos, actitudes, competencias y valores sobre los que se asienta la noción de ciudadanía democrática y, a la vez, promover en el alumnado una reflexión ética y filosófica en torno a la racionalidad de esos conocimientos y valores, así como de la propia noción de ciudadanía. Esta materia continúa, pues, el proyecto educativo de la materia de *Valores Éticos*, presente en todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, a la vez que se configura como una asignatura con entidad propia en el Bachillerato.

Según determinan las recomendaciones europeas, la educación para la ciudadanía democrática tiene como fin la promoción de una sociedad libre, tolerante y justa, fiada al conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, así como a la defensa de los valores y principios de libertad, pluralismo, Derechos Humanos y Estado de Derecho. Más específicamente, la educación para la ciudadanía democrática pretende ser un factor de cohesión social, de comprensión mutua, de diálogo intercultural e interreligioso, y de solidaridad, que contribuya a promover el principio de igualdad entre varones y mujeres, la preocupación por el entorno, el respeto a la diferencia, el rechazo al racismo y la violencia, la participación de los jóvenes en la vida política, social y cultural, el establecimiento de relaciones armoniosas y pacíficas en los pueblos y entre ellos, así como la defensa y el desarrollo, en general, de la sociedad y la cultura democráticas.

De otro lado, es claro que el compromiso ciudadano con esos principios y valores cívicos y políticos solo se puede contraer y ejercer honestamente desde la reflexión y la convicción racional. La cultura y la política europeas se asientan, desde la Grecia antigua hasta nuestros días, sobre fundamentos filosóficos, esto es, sobre la exigencia de criterios racionales y no simplemente étnicos, nacionales o religiosos. La propia democracia se funda en la capacidad de juicio crítico y ponderado de los ciudadanos, detentadores de la soberanía, por lo que el ejercicio de la reflexión ética y política que proporciona la filosofía resulta necesaria para el fortalecimiento de la vida ciudadana y de un sistema democrático que no genere dudas acerca de su valía y eficacia. Es por todo esto que la materia posee una naturaleza netamente filosófica: su objetivo es prescriptivo y reflexivo, no meramente descriptivo, y, como tal, ha de dirigirse a la justificación razonada de cada uno de los derechos, responsabilidades, principios o valores que corresponden a una ciudadanía democrática, y no meramente a su descripción o a la exposición de su genealogía histórica o su raíz social.

En la primera parte del curso (bloques I y II), de carácter más teórico, se analizan los conceptos fundamentales de la ética y la filosofía política en los que se asientan los principios y valores de la ciudadanía democrática, para, a continuación (bloque III), y una vez que los alumnos disponen de ese instrumental conceptual, afrontar una suma de problemas morales y políticos relativos a la actualidad y en los que se ponen en juego los valores y principios democráticos. El objetivo no es tanto agotar todos los problemas presentes en la programación (entre los que el profesorado y el alumnado escogerán los más oportunos) sino enseñar a tratarlos de modo filosófico, esto es, atendiendo a un enfoque dialéctico en el que todas las posiciones puedan ser expuestas y defendidas con el mismo rigor argumental y en el que la conclusión sea

fruto del consenso y la reflexión individual de cada grupo y alumno. Se trata así de fomentar la adquisición de competencias como las que se subrayan en las directivas europeas: argumentar para defender el propio punto de vista; escuchar, comprender e interpretar los argumentos de los demás; elegir, considerar alternativas y someterlas a un análisis ético; asumir responsabilidades compartidas; establecer relaciones constructivas y no agresivas con los demás, así como resolver los conflictos de forma no violenta.

En cuanto a las pautas metodológicas, estas han de mostrarse coherentes con los objetivos de la materia. Los métodos y enfoques pedagógicos han de ser, así, diversificados y respetuosos con los valores y principios democráticos que se pretenden infundir en el alumnado. De este modo, se fomentarán la participación activa y razonada de los alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo en todo momento el diálogo y la cooperación con los demás, la libre expresión, el respeto a los Derechos Humanos, la iniciativa y autonomía personal, el vínculo entre teoría y práctica, la integración de las actividades del aula en la vida del centro y en la comunidad escolar, la participación de los alumnos en los procesos de evaluación y, en general, todo lo que promueva el desarrollo de la actitud crítica y el rigor racional que corresponde a una ciudadanía libre, consciente y democrática. Los métodos dialógicos y centrados en el alumno, como la pedagogía basada en proyectos, y la extensión de las actividades del aula a una diversidad de actividades dentro y fuera del centro, deberían ser, pues, los ejes maestros de la metodología de la asignatura.

Por último, la materia de *Ética y Ciudadanía* no puede mantenerse al margen de la educación en el uso de las tecnologías de la información más actuales, en particular en lo relativo al acceso y dominio de las mismas, la valoración de la información que suministran y la protección de los derechos y libertades. A la vez, la materia ha de fomentar las experiencias e innovaciones pedagógicas debidas a dichos recursos, especialmente en lo que se refiere a la educación para la ciudadanía democrática y su fundamentación ética y filosófica.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.º de Bachillerato: ÉTICA Y CIUDADANÍA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
I. LA ÉTICA Y LA BUENA VIDA		
Yo y mis circunstancias. ¿Qué es la libertad? ¿Qué es el ser humano? La dimensión moral del ser humano. Moralidad y libertad. Instinto y conducta libre. Heteronomía y autonomía. Libertad y responsabilidad. La dignidad humana.	1. Conocer las características específicas del ser humano y su relación con la psicogénesis y la sociogénesis de la moral propiciando una reflexión sobre la dimensión moral humana y sobre el problema de la libertad.	1.1. Elabora esquemas, cuadros sinópticos y busca información relacionados con nociones básicas de la Ética como moral, instinto, libertad, heteronomía, autonomía, responsabilidad y dignidad. 1.2. Reconoce situaciones

<p>La toma de decisiones. ¿Razón o emoción? Los motivos de la conducta humana. Naturaleza y cultura. Las necesidades humanas. Las emociones. La voluntad: deseos y deberes. Razones para actuar. El conflicto entre razón y pasión. La inteligencia emocional. La prudencia y otras virtudes.</p> <p>Las cosas que nos importan: fines, modelos, valores. ¿Cómo debe ser mi vida? Los fines de la conducta. Fines relativos y absolutos. Fines, modelos y valores: el proyecto vital personal. Los valores en la sociedad contemporánea. El sentido de la vida.</p> <p>Algunas teorías éticas. ¿Qué es el bien? Relativismo y universalismo moral. Teorías naturalistas. El hedonismo. El utilitarismo. El eudemonismo. El formalismo kantiano. La crítica nietzscheana de la moral. El intelectualismo ético. Teorías éticas contemporáneas.</p>	<p>2. Conocer el tópico razón/pasión en la historia del pensamiento y su actualidad en el ámbito de la psicología y la reflexión ética contemporáneas.</p> <p>3. Reconocer la importancia de las emociones y los sentimientos, junto con la razón, para analizar la acción humana.</p> <p>4. Reconocer y analizar la complejidad de crear sentido en las sociedades contemporáneas.</p> <p>5. Conocer y caracterizar algunas teorías éticas clásicas de la historia de la filosofía y su utilidad para reflexionar sobre los problemas del mundo actual.</p>	<p>de la vida cotidiana donde nuestro comportamiento se guíe de forma heterónoma.</p> <p>1.3. Identifica situaciones en las que queda comprometida la dignidad de las personas.</p> <p>2.1. Debate acerca de la dialéctica razón y pasión en relación con situaciones próximas.</p> <p>3.1. Participa en dinámicas de grupo sobre habilidades sociales e inteligencia emocional.</p> <p>4.1. Analiza documentos audiovisuales y otros relacionados con los contenidos teóricos y reflexiona a partir de los mismos.</p> <p>5.1. Elabora un cuadro cronológico de historia de la ética.</p> <p>5.2. Lee comprensivamente textos básicos de alguno de los autores explicados en clase y participa en debates sobre la actualidad de su pensamiento.</p>
<p>II. LA POLÍTICA Y EL PROBLEMA DE LA JUSTICIA</p>		
<p>El origen de la sociedad y de las leyes. ¿Podemos convivir sin leyes? La naturaleza social del hombre. El estado de naturaleza: egoísmo y cooperación. El origen y necesidad de la ley y el estado. El contrato social. Valores comunes. Los Derechos Humanos.</p>	<p>6. Reconocer la importancia de la dimensión social y cultural del ser humano.</p> <p>7. Conocer las teorías del contrato social.</p> <p>8. Conocer la fundamentación filosófica de los Derechos Humanos y la historia de su desarrollo.</p>	<p>6.1. Analiza y debate situaciones en las que se producen procesos de socialización. Lee comprensivamente textos básicos de pensamiento contractualista.</p> <p>7.1. Lee comprensivamente textos de autores contractualistas y los</p>

<p>Legitimidad y legalidad. ¿Por qué hemos de obedecer las normas? El poder político y su fundamentación. Coacción y convicción. La legitimidad de las leyes. El contrato social. La legitimidad democrática de las leyes. Ética y política.</p> <p>Tipos de regímenes políticos. ¿Qué es la justicia? Las teocracias y autocracias antiguas. Los sistemas políticos modernos. Liberalismo y republicanismo. La democracia liberal y los regímenes comunistas. El anarquismo. Los totalitarismos del siglo XX. Política y globalización.</p> <p>El ejercicio de la ciudadanía. ¿En qué consiste la democracia? Autonomía y racionalidad como fundamentos de la vida social. Los Derechos Humanos. La soberanía popular. La Constitución. Las instituciones del Estado y el gobierno. Las elecciones y los partidos políticos. La división de poderes y el control del gobierno. El papel de los medios de comunicación. La sociedad civil, las asociaciones y las ONG. El concepto de ciudadanía. El derecho a la participación política. Derechos y deberes de la ciudadanía democrática.</p>	<p>9. Introducirse de forma práctica en nociones básicas de historia y filosofía política y del derecho en perspectiva diacrónica y sincrónica.</p> <p>10. Reconocer la importancia del concepto de ciudadanía (y sus dimensiones) y la complejidad del concepto de democracia desde una perspectiva filosófica.</p> <p>11. Analizar las características de las democracias actuales y las propias del sistema español y de la Unión Europea.</p>	<p>comenta relacionándolos con asuntos políticos de actualidad.</p> <p>8.1. Reflexiona y realiza actividades de diferente naturaleza a partir de documentos audiovisuales relacionados con los Derechos Humanos.</p> <p>8.2. Realiza individualmente y en grupo, exposiciones orales u otras actividades de dinámica de grupos relacionadas con los Derechos Humanos, sus generaciones, cumplimiento/incumplimiento, etc.</p> <p>9.1. Realiza búsquedas de información, de forma colaborativa, sobre la historia de los sistemas políticos y las reflexiones teóricas que los acompañan.</p> <p>9.2. Elabora cuadros sinópticos, esquemas, resúmenes sobre conceptos fundamentales de la filosofía política y del derecho.</p> <p>10.1. Participa en debates sobre el ejercicio de la ciudadanía en diferentes aspectos de la vida social y cultural.</p> <p>11.1. Investiga utilizando diferentes recursos la historia y contenido de la Constitución Española y de las Instituciones Europeas.</p> <p>11.2. Redacta una disertación en la que ejerza una crítica sobre problemas de actualidad referidos a</p>
--	---	--

		nuestro contexto sociopolítico.
III. ÉTICA Y POLÍTICA EN NUESTRO TIEMPO		
<p>La tecnología. <i>¿Se debe hacer todo lo que se puede hacer?</i> Fines y límites de la investigación científica. El uso de células madre, la clonación y el diseño genético. La prolongación de la vida y la eutanasia. La tecnología aplicada a la alimentación. Ventajas y riesgos de las nuevas tecnologías de la información. La inteligencia artificial.</p> <p>La ecología. <i>¿Por qué debemos respetar a la naturaleza?</i> Fines y límites de la transformación de la naturaleza. El agotamiento de los recursos y el cambio climático. La ética ecológica y el derecho medioambiental. Ecología y desarrollo económico. Desarrollo sostenible y decrecimiento. Los derechos de los animales.</p> <p>Los abusos y la explotación infantil <i>¿Qué derechos tienen los niños?</i> Los problemas de la infancia (violencia, pobreza, trabajo forzado, abusos...) y los Derechos del Niño.</p> <p>La igualdad y el feminismo. Género, orientación e identidad. <i>¿Cómo prevenir la violencia de género?</i></p>	<p>12. Reflexionar sobre problemas de carácter ético vinculados a las tecnociencias contemporáneas.</p> <p>13. Valorar y analizar la relación del ser humano con el medio natural y con los demás seres vivos.</p> <p>14. Conocer los problemas de la infancia en una perspectiva global y actualizada.</p> <p>15. Conocer las bases del análisis antropológico y filosófico del sistema sexo-género y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.</p> <p>16. Conocer y valorar la diversidad humana, introducirse en las bases del análisis antropológico y filosófico de la diversidad cultural y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.</p> <p>17. Valorar, desde una perspectiva ética, el problema de los movimientos de población en el siglo XXI.</p> <p>18. Evaluar críticamente problemas derivados de los sistemas económicos</p>	<p>12.1. Busca información sobre problemas de bioética o de ética de la investigación tecnocientífica y a partir de la misma participa en debates colectivos.</p> <p>12.2. Reconoce problemas actuales relacionados con uso de las tecnologías de la información, tales como el derecho a la privacidad, el ciberacoso, la adicción a las tecnologías de la comunicación, o los delitos informáticos.</p> <p>13.1. Elabora un informe sobre los principales problemas medioambientales del siglo XXI: en qué consisten, consecuencias en diferentes plazos y qué se está haciendo para subsanarlos.</p> <p>13.2. Diseña, colaborativamente, un código de conducta para guiar nuestras relaciones con los animales.</p> <p>14.1. Busca y expone de forma colaborativa información en Organismos</p>

<p>El patriarcado y el machismo. Los derechos de la mujer y la lucha contra la discriminación, la desigualdad y la violencia de género. El heterosexismo y la homofobia. Los derechos LGBT.</p> <p>La diversidad humana y la inmigración. ¿Qué derechos tienen las <i>personas</i>? La discriminación por raza, color, lengua, o religión. La actitud ante el hecho multicultural. El etnocentrismo, el racismo y la xenofobia. El relativismo cultural. Interculturalismo y universalismo. La integración de los inmigrantes. El derecho de asilo.</p> <p>La desigualdad económica. ¿Cómo debemos repartir la riqueza? Riqueza y propiedad. El reparto de la riqueza: liberalismo, republicanism, comunismo, y otros paradigmas en política económica. Los derechos económicos y sociales en la Declaración de los DD.HH. El derecho al trabajo y los derechos laborales. El derecho a la educación.</p> <p>El consumismo y el ocio. ¿Cuál es el sentido de la vida? La sociedad de consumo. Los modelos morales en la publicidad. La industria del espectáculo. El ocio virtual: la aplicación de las nuevas tecnologías de la información a la vida social. La participación en la vida</p>	<p>contemporáneos.</p> <p>19. Reflexionar racionalmente sobre el uso del tiempo libre en el mundo actual.</p> <p>20. Reconocer la importancia del cuidado del propio cuerpo y la salud para el desarrollo de una buena vida y valorar la importancia de los servicios de salud y prevención.</p> <p>21. Conocer las diferentes dimensiones del problema del abuso de sustancias en nuestro entorno y reflexionar críticamente a partir de la información científica.</p> <p>22. Valorar la importancia de la vida afectiva y sexual para nuestro desarrollo como personas y analizar desde saberes humanísticos y científicos, y con talante filosófico, cuestiones fundamentales de la afectividad y sexualidad humanas.</p> <p>23. Reflexionar críticamente acerca de los problemas de corrupción política y sus dimensiones públicas y privadas.</p> <p>24. Conocer las bases antropológicas y filosóficas para el estudio y crítica de la agresividad y la violencia en sus diferentes formas de manifestación y organización.</p> <p>25. Reflexionar sobre la cuestión de la disidencia y</p>	<p>internaciones y ONG sobre las problemáticas globales de la infancia.</p> <p>14.2. Lee los Derechos del Niño y hace una reelaboración de los mismos a partir del contexto actual, de forma que a cada derecho, acompañe una estrategia de cumplimiento.</p> <p>15.1. Realiza por equipos y expone un informe sobre la situación de la mujer en el mundo y la correlación existente con los problemas de las personas LGBT en las mismas áreas.</p> <p>15.2. Confecciona cuadros cronológicos sobre los hitos más importantes en la historia de los derechos de la mujer y de las personas LGBT.</p> <p>15.3. Investiga colaborativamente sobre los aspectos fundamentales de la normativa nacional y autonómica relacionada con los derechos de la mujer, la prevención de la violencia de género y la igualdad LGBT.</p> <p>15.4. Participa en dinámicas de grupo sobre igualdad de género, sexual y por orientación.</p> <p>16.1. Busca y organiza, en diferentes soportes, información sobre la diversidad religiosa y los esfuerzos del diálogo interreligioso.</p> <p>16.2. Elabora líneas cronológicas y diagramas</p>
--	--	--

<p>pública; el asociacionismo. La felicidad.</p> <p>La salud y las drogas. ¿Cómo cuidar de nuestro cuerpo? El consumo de drogas: motivos y riesgos. Los hábitos de salud. El derecho a la salud.</p> <p>Las relaciones afectivas. ¿Qué es el amor? El amor y la vida afectiva. La empatía y la solidaridad. La sexualidad humana. La familia. La igualdad de derechos en las relaciones afectivas y el matrimonio. La diversidad de la experiencia amorosa. Problemas morales en el ámbito de las relaciones afectivas.</p> <p>La corrupción política. ¿Qué es un código deontológico? El conflicto y el equilibrio de poderes en una democracia. Los poderes fácticos y el bien común. Los códigos deontológicos. El control de los gobernantes.</p> <p>La violencia y la guerra ¿Cómo resolver conflictos de forma no violenta? Raíces de los conflictos humanos. Las formas de la violencia. El problema de la guerra. El pacifismo. La resolución no violenta de los conflictos.</p> <p>La rebeldía. ¿Es lo mismo lo moral que lo legal? El conflicto entre el derecho y la moral. La objeción de conciencia. La libertad de pensamiento y de expresión. El papel de los</p>	<p>los potenciales conflictos entre las normas y los valores.</p> <p>26. Afrontar el debate en torno a la libertad de expresión y los códigos éticos en los medios de comunicación y en las redes sociales.</p>	<p>sobre la diversidad religiosa.</p> <p>16.3. Lee comprensivamente textos básicos de antropología cultural y somete a crítica racional el concepto ideológico de raza.</p> <p>16.4. Busca información sobre fenómenos de genocidio y violencia planificada en la historia contemporánea.</p> <p>17.1. Reflexiona, individual y grupalmente, a partir de documentos audiovisuales sobre el problema de los movimientos migratorios en el mundo contemporáneo.</p> <p>17.2. Elabora el grupo algún tipo de actividad en la que se interactúe y dialogue con personas que han sido emigrantes/inmigrantes y elabora una reflexión sobre esas experiencias.</p> <p>18.1. Lee comprensivamente textos filosóficos sobre la problemática de la economía y la dialéctica entre libertad y justicia y reflexiona sobre su aplicación a cuestiones concretas de actualidad.</p> <p>19.1. Participa en debates y reflexiones comunes sobre el uso del tiempo libre y del ocio en los que traten de forma prioritaria las cuestiones relacionadas con la socialización virtual.</p> <p>20.1. Diseña un borrador de una guía para una vida saludable de forma</p>
--	---	--

<p>medios de comunicación en una sociedad democrática.</p>		<p>transversal con otras asignaturas. Es capaz de una reflexión crítica sobre el concepto de “salud”.</p> <p>21.1. Obtiene información científica y jurídica sobre las sustancias psicoactivas más frecuentes en el entorno y obtiene información sanitaria a partir de expertos sobre sus efectos.</p> <p>22.1. Elabora una disertación-reflexión sobre la importancia de las relaciones afectivas, el amor como problema filosófico y/o sobre la diversidad afectivo-sexual.</p> <p>22.2. Participa en dinámicas de grupo sobre la diversidad individual y sobre las relaciones afectivas y las emociones vinculadas a ellas.</p> <p>23.1. Busca de forma crítica información sobre noticias sobre corrupción política en el entorno y compara el tratamiento de las mismas en diferentes medios de información.</p> <p>23.2. Diseña un código deontológico para el ejercicio de la actividad política.</p> <p>24.1. Reflexiona sobre el problema de la violencia a partir de documentos audiovisuales y otros de diferente naturaleza.</p> <p>24.2. Participa en dinámicas en las que se apliquen técnicas de resolución de conflictos de manera pacífica.</p>
--	--	---

		<p>25.1. Participa en debates sobre cuestiones en las que se produzca una disonancia o tensión entre valores y normas de diferente tipo.</p> <p>26.1. Reconoce problemas actuales relacionados con la libertad de expresión y el poder de los medios de comunicación.</p>
--	--	---

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En las sociedades avanzadas, el conocimiento -que engloba la investigación y el desarrollo (I+D), la innovación y la educación- es un motor esencial del progreso, medido no solo en términos de incremento de la productividad sino también en términos de desarrollo moral y cohesión social. Los sistemas educativos deben adaptarse de modo inexorable a los cambios y retos que el nuevo contexto globalizado de la información y el conocimiento presenta a los jóvenes estudiantes. Este es el contexto en el que se fundamenta la inclusión en el currículo de una materia relacionada con la investigación y la producción de conocimiento.

La materia *Proyecto de Investigación* -que podrá ser impartida por profesores de cualquier departamento didáctico que tenga asignada docencia en Bachillerato- tiene un eminente carácter práctico orientado a formar al alumnado en capacidades propias del conocimiento científico, como son las de búsqueda, selección y tratamiento de la información, elaboración de hipótesis explicativas y su contraste empírico, argumentación, comunicación y transferencia del conocimiento. Esta materia supone, en el nivel propio del Bachillerato, un acercamiento riguroso a los métodos y técnicas de investigación que tiene, en su carácter propedéutico y especializado, ya sea con vistas a los estudios universitarios o de cara a la formación permanente para una mayor y mejor cualificación profesional, uno de sus grandes valores.

Además del objeto específico de la investigación concreta que desarrolle el alumnado, el objetivo final de esta asignatura es capacitar al alumnado en el uso de habilidades metacognitivas y destrezas investigadoras que culminarán en la elaboración de un proyecto de investigación con la orientación y guía general del profesor. Al final, como resultado de este trabajo, los alumnos deberán presentar una memoria escrita que defenderán oralmente ante una comisión evaluadora; otra posibilidad, en función de las características del trabajo elaborado, es la exposición y explicación de un póster científico. De este modo, el alumnado se familiarizará con el empleo de destrezas comunes en la vida universitaria y en muchos ámbitos laborales. La realización y presentación de la memoria final será individual, aunque las actividades preparatorias no tengan por qué serlo.

La materia *Proyecto de Investigación* contribuye a la adquisición de todas las competencias y, de un modo privilegiado, a las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística

El acceso a la información -una parte importante de la cual se presenta en forma escrita-, su comprensión, la identificación de lo que es relevante y significativo -frente al ruido y la saturación informativa-, la redacción del trabajo de investigación y su posterior comunicación y exposición públicas, se asocian de forma clara con destrezas relacionadas con esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la habitual expresión y análisis de los resultados a través de gráficos, su tratamiento estadístico, la precisión en la observación, la objetividad y las técnicas algorítmicas o heurísticas de resolución de problemas, entre otros factores.

Competencia de aprender a aprender

La realización de una investigación siguiendo el método científico -que en buena medida constituye ya en sí mismo un "saber hacer"- contribuye a la adquisición de competencias relacionadas con la iniciativa, la toma de decisiones, el hábito de trabajo eficiente, la disciplina, el rigor, la autoevaluación objetiva en el análisis de los resultados y la gestión del propio proceso de aprendizaje, que se concibe como una búsqueda permanente.

Competencia digital

La competencia digital sirve de soporte e instrumento en las tres fases clave de toda investigación: recogida de datos, análisis y tratamiento de la información, y exposición de los resultados. En esta materia el alumnado debe poner en práctica destrezas como la búsqueda de información en Internet, el trabajo cooperativo en red, la comunicación, almacenaje y transferencia de información mediante herramientas digitales, entre otras.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se adquiere en la medida en que los estudiantes son capaces de transformar las ideas en actos, por lo que un proyecto de investigación se revela como una de las mejores actividades intelectuales para adquirirla y desarrollarla. Está presente en la resolución de problemas y en la toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto, así como en la evaluación de los resultados. Por otro lado, el trabajo colaborativo, la construcción social del conocimiento y el debate permanente asociados a toda investigación colaboran de forma decisiva a la consecución de esta competencia.

Toda investigación es teleológica, es decir, requiere un fin, saber qué se persigue. Deben estar claros los objetivos, qué recursos son necesarios y qué metodología se va a emplear hasta llegar a las conclusiones. Dado que esta materia es esencialmente instrumental y se reclama, por su propia naturaleza, del método de aprendizaje por proyectos, serán primordiales las estrategias didácticas relacionadas con el aprendizaje por descubrimiento, el trabajo cooperativo e interdisciplinar y las metodologías activas y participativas, tales como el estudio de casos, las simulaciones, los debates, presentaciones dinámicas, presentaciones orales y pósteres, entre otras. El rol del profesor será el de facilitador y guía, programando inicialmente el proceso de aprendizaje del alumnado y supervisándolo constantemente para controlar la adecuación y calidad de los proyectos, así como la homogeneidad deseable entre el grado de dificultad y el tiempo invertido por el alumno. Debe evitarse que el profesor asuma un papel excesivo, pues ello iría en detrimento del objetivo prioritario: que el alumno investigue y aprenda de forma autónoma.

Los espacios más adecuados para impartir esta materia no serán necesariamente los propios del aula ordinaria, sino, preferentemente, aulas específicas, el aula TIC, laboratorios, talleres, la biblioteca escolar, instalaciones deportivas u otros espacios que se consideren idóneos. Asimismo, esta materia incluye en su carga lectiva un trabajo fuera del aula para recoger información, asistir a conferencias, visitar archivos, etc.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2.º de Bachillerato: Proyecto de Investigación		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 1: PLANIFICACIÓN		
<p>El método científico y las técnicas de investigación. Técnicas para la recogida de ideas. Búsqueda de información en el contexto del alumno. Elección del tema y concreción de objetivos. Destrezas de lectura comprensiva y métodos eficientes de selección de información (no enredar en red). Revisión del estado de la cuestión. Estructura de un trabajo de investigación. Fuentes de información; derechos y licencias; el plagio. Dimensión ética de los procesos de investigación. Plan de trabajo. Cronograma.</p>	<p>1. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés. 2. Concretar correctamente los objetivos. 3. Tratar y organizar la información adecuadamente. 4. Planificar adecuadamente la investigación. 5. Conocer y aplicar eficazmente los procedimientos propios del método científico. 6. Conocer y aplicar eficazmente las técnicas de investigación. 7. Conocer y aplicar eficazmente la estructura de un trabajo de investigación.</p>	<p>1.1. Muestra interés e implicación en la tarea. 1.2. Elige y concreta el tema de forma correcta. 2.1. Formula con claridad los objetivos. 3.1. Selecciona con rigor la información y la evalúa de forma pertinente. 4.1. Planifica de forma ordenada y clara la secuencia completa del proyecto de investigación. 5.1. Define con claridad el procedimiento que va a seguir en la investigación, situándola en el marco teórico adecuado. 6.1. Conoce y aplica las técnicas adecuadas a las características del trabajo. 6.2. Aplica la creatividad y la innovación en el proceso. 7. Desarrolla todo el proceso de forma ordenada y bien estructurada.</p>
BLOQUE 2: ELABORACIÓN		
<p>Plan de trabajo. Documentación sobre el tema: búsqueda, análisis, selección, conservación y organización de la información. Herramientas colaborativas. Plataformas educativas.</p>	<p>1. Aplicar el trabajo establecido. 2. Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información procurando que estas sean diversas y en diferentes formatos. 3. Contrastar la veracidad y</p>	<p>1.1. Aplica con autonomía el plan de trabajo establecido. 1.2. Aplica el plan de trabajo establecido con interés e implicación. 2.1. Obtiene los datos en condiciones correctas,</p>

<p>Planteamiento de hipótesis, verificación y revisión del plan. Transformación de la investigación en informe. Redacción del trabajo. Conclusiones generales. Revisión final. Versión definitiva. El <i>abstract</i> y las palabras clave. Formas de presentación y defensa. Plazos. Cronograma</p>	<p>fiabilidad de las fuentes. 4. Conocer los métodos de organización de la información; analizar la información de forma rigurosa, objetiva y precisa. 5. Plantear hipótesis falsables y considerar las variables. 6. Revisar el plan inicial y modificarlo, si fuera necesario. 7. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de elaboración. 8. Elaborar y evaluar la memoria final, estructurando los apartados de forma equilibrada y eficaz. 9. Presentar individualmente la memoria final utilizando con rigor y corrección la expresión escrita. 10. Respetar los plazos fijados.</p>	<p>selecciona información objetiva y pertinente, y relaciona e integra diversos tipos de información. 3.1. Realiza un riguroso análisis objetivo de los datos. 3.2. Evalúa la información, contrastando su veracidad y fiabilidad para su posterior selección. 4.1. Conoce y aplica los métodos de organización de la información. 4.2. Usa la información de modo riguroso, objetivo y preciso en el análisis crítico y la solución de problemas. 5.1. Plantea correctamente las hipótesis y la relación entre variables; contrasta las hipótesis. 6.1. Revisa, modifica y reorienta el plan inicial o el proceso en función de las dificultades y resultados, si es necesario. 6.2. Muestra iniciativa y autonomía para solucionar las dificultades que aparecen. 7.1. Utiliza de forma efectiva, eficaz y eficiente las TIC. 8.1. Estructura correctamente un trabajo de investigación y presenta sus apartados de forma equilibrada. 9.1. Presenta la memoria con corrección formal, lingüística y estilística. 9.2. Resume, sintetiza y extrae conclusiones</p>
--	---	---

		<p>lógicas de todo el proceso. Evita las conclusiones débilmente fundamentadas.</p> <p>9.3. Explica con claridad la conexión entre los datos y las conclusiones.</p> <p>9.4. Tiene en cuenta en todo momento las limitaciones de los datos obtenidos y la provisionalidad del conocimiento.</p> <p>9.5. Hace autocrítica de los posibles errores y sugiere alternativas y mejoras.</p> <p>9.6. Especifica las fuentes utilizadas, citando correctamente.</p> <p>9.7. Respeta la ética de la investigación científica y las normas de honestidad académica.</p> <p>10.1. Se ajusta a los plazos y las fechas programadas.</p>
BLOQUE 3: EXPOSICIÓN		
<p>Presentación y defensa de la memoria.</p> <p>Selección de la información más relevante.</p> <p>Formas de exposición y defensa.</p> <p>El tiempo de la exposición.</p> <p>Comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Estrategias y técnicas para la exposición y defensa del trabajo.</p> <p>Exposición y explicación de un póster científico.</p> <p>Transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas, blogs, seminarios, congresos, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar correctamente la exposición y defensa de la memoria. 2. Exponer lo esencial. 3. Ajustarse al tiempo fijado. 4. Utilizar con rigor y corrección la expresión oral y escrita. 5. Emplear eficazmente la comunicación no verbal. 6. Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa. 7. Adecuar las respuestas a las cuestiones planteadas. 8. Citar correctamente las fuentes que se mencionen. 9. Aplicar las pautas adecuadas en la elaboración 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica desde el inicio el objetivo de la investigación. 1.2. Realiza una preparación previa de la exposición y sigue un orden durante la misma. 2.1. Expone lo sustancial de la investigación, sin perderse en detalles anecdóticos o poco relevantes. 2.2. Expone con claridad el proyecto realizado. 3.1. Sabe ajustarse al tiempo establecido. 4.1. Realiza la exposición en un lenguaje sencillo pero preciso, claro y riguroso técnicamente.

	<p>de un póster científico, con equilibrio entre texto e imágenes.</p> <p>10. Participar en los seminarios que se organicen de forma activa, reflexiva y propositiva.</p> <p>11. Aceptar las críticas y argumentar adecuadamente sus opiniones.</p>	<p>5.1. Utiliza la comunicación no verbal de forma efectiva.</p> <p>6.1. Utiliza adecuadamente las tecnologías precisas para la exposición de la memoria.</p> <p>6.2. Interactúa de forma correcta con el auditorio en la exposición de la memoria.</p> <p>7.1. Responde con seguridad a la comisión evaluadora, demostrando conocer a fondo el trabajo y la memoria que ha realizado, y que comprende los pasos utilizados para llegar a las conclusiones.</p> <p>8.1. Cita correctamente las fuentes.</p> <p>9.1. Distribuye de forma adecuada la información contenida en un póster.</p> <p>10.1. Prepara eficazmente su participación en los seminarios.</p> <p>10.2. Participa de forma activa en los seminarios, intercambiando reflexiones e información con el resto de participantes.</p> <p>11. Acepta las críticas y argumenta sus opiniones.</p>
--	---	--